CONSORCIO INTERVIAL URBANO SAN MARTIN 2026

NIT: 902.058.961-5

5869

Señores.
Alcaldía Municipal de San Martin
ATN: Ing. JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de obras publicas
Ciudad.

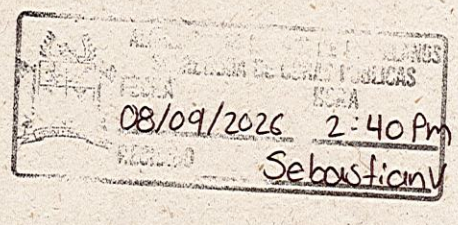

REF: Contrato de obra No. 109 de 2026 cuyo objeto es **MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 10 - 20 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META**

ASUNTO: Aprobación cambio de personal de obra – Residente de Obra

OBJETO CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 10 - 20 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META
CONTRATISTA:	CONSORCIO CARRERA 5 EG
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	111 DE 2026
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERVIAL URBANO SAN MARTIN 2026

Se deja constancia que la Interventoría revisó y aprobó la hoja de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones (o Términos de Referencia) del contrato N° 109 DE 2026.

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	MATRICULA PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TIPO DE VINCULACIÓN
RESIDENTE DE OBRA	NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA	INGENIERA CIVIL	25202-193756 CND	15.59 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL	ACREDITA COMO MÍNIMO 2 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN EL CARGO DE RESIDENTE DE OBRA, EN CONTRATOS CUYO OBJETO SEA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL.	CONTRATO POR OBRA LABOR

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de quien interviene en ella, en San Martín Meta a los 15 días del mes de agosto del 2026

Firma

Nombre: NELSON ORLANDO BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

312 522 4011
ingeollanos@gmail.com
Carrera 16 No. 18-23 Barrio El Remanso

CONSORCIO
CARRERA 5EG

5870

Villavicencio, 15 de agosto de 2026.

Señores:

Recibi: Jhon Gonzalez
15/08/26

MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META
Secretaria de Infraestructura
Supervisor del contrato de Obra Publica No 109 de 2026

REFERENCIA: CONTRATO N° 109 DE 2026 MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 10- 20 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN. META.

ASUNTO: Solicitud de revisión y aprobación de hoja de vida – Cambio de Profesional Residente de Obra

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos informar que, en el marco de la ejecución del Contrato N.° 109 de 2026, cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 10-20 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META", se realizará el cambio del profesional que desempeña el cargo de Residente de Obra del proyecto.

En consecuencia, se presenta para su correspondiente revisión la hoja de vida y los documentos soportes del profesional NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.121.830.599, quien será propuesto para desempeñar el cargo de Profesional Residente de Obra, con fecha de inicio de actividades a partir del 15 de agosto de 2026.

La documentación aportada tiene como finalidad acreditar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, experiencia profesional y demás condiciones establecidas para el cargo, de conformidad con las obligaciones y requerimientos previstos para la ejecución del contrato.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente realizar la revisión de la hoja de vida y de los documentos soportes del profesional propuesto y, de encontrarse conforme con los requisitos establecidos, emitir la correspondiente aprobación para su vinculación y desempeño como Residente de Obra del proyecto a partir del 15 de agosto de 2026.

5871

Nathali Andrea Guzmán Moya

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Profesional ingeniería Civil, especialista en gerencia de proyectos, persona de alta idoneidad, honesta, responsable capaz de asumir liderazgo en la toma de decisiones para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos, con amplios conocimientos y excelentes relaciones interpersonales.



+57 312 318 92 58

nathaliguzman86@hotmail.com

Villavicencio, Meta

COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Organización y autogestión de tareas
- Iniciativa y proactividad
- Compromiso
- Puntualidad
- Creatividad

AREÁS DE INTERÉS

- Vías
- Taludes
- Puentes
- Obras de drenaje
- Edificaciones

FORMACIÓN

- Ingeniero Civil – Universidad Cooperativa de Colombia 2010 (Villavicencio, Meta, Colombia)
- Especialista en gerencia de proyectos – Universidad el Minuto de Dios 2012 (Villavicencio, Meta, Colombia)

CURSOS COMPLEMENTARIOS

- Trabajador autorizado para trabajo en alturas – Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2022 (Villavicencio, Meta, Colombia)
- Formulación y evaluación de proyectos financieros – Universidad el Minuto de Dios 2012 (Villavicencio, Meta, Colombia)
- Estructura de la norma HSEQ – Bureau Veritas 2012 (Villavicencio, Meta, Colombia)
- Formación de auditores internos HSEQ – Bureau Veritas 2012 (Villavicencio, Meta, Colombia)
- SewerGems – The bentley institute 2012 (Villavicencio, Meta, Colombia)

5872

EXPERIENCIA LABORAL

VOLTERRA CONSTRUCCIONES S.A.S | Ingeniero Residente

Encargado de la coordinación, ejecución y supervisión del avance de obra, seguimiento, control y cumplimiento al programa de obra e inversión, elaboración de requerimientos de materiales, programación de equipos, informes mensuales, cortes de obra de subcontratistas, actas de pago de obra, actas modificatorias, memorias de cálculo en el proyecto "CONSTRUCCION DE VIAS Y OBRAS DE URBANISMO EN LA URBANIZACIÓN PALOMARCADO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META"
Tiempo laborado: 23-02-2023 – 01-11-2023.
Jefe inmediato: Daniel Vanegas

Proyectos de inversión vial del Oriente PROINVIORIENTE | Ingeniero Residente de obra
Encargado de la supervisión del avance de obra, seguimiento y control a programas de ejecución e inversión, tramite y cierre de anomalías, programación de equipos y materiales, elaboración de informes, elaboración de memorias de cálculo, actas de obra y actas de liquidación.
Tiempo laborado: 19-11-2018 al 02-02-2023
Jefe inmediato: Rodrigo Pareja Mejía
Celular: 321 394 00 60

Hospital Departamental de Villavicencio | Ingeniero de mantenimiento hospitalario
Ejecutar adecuadamente el presupuesto de mantenimiento con base en el Plan de mantenimiento y normatividad vigente, distribuir los recursos humanos, físicos y económicos con el fin de cubrir las tareas de mantenimiento hospitalario, dar cumplimiento con las actividades programadas según el Plan de Mantenimiento Preventivo.
Tiempo laborado: 01-04-2018 al 18-11-2018.
Jefe inmediato: Paola López Guerrero
Celular: 310 888 21 78

Contraloría municipal de Villavicencio | Ingeniero de control fiscal

Realizar la inspección, verificación e informes de respuestas a PQR realizadas por ciudadanos referentes a inconsistencias

Realizar auditorías a las entidades públicas del municipio a fin inspeccionar y vigilar el buen manejo e inversión de los recursos públicos.
Tiempo laborado: 14-08-2017 al 30-03-2018.
Jefe inmediato: Edgar Iván Balcázar
Celular: 314 446 54 70

Ingeval S.A.S | Ingeniero residente de interventoría.
Realizar la supervisión de la ejecución de trabajos, conforme a los planos y especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, dejando constancia en la bitácora de obra, verificar y exigir el cumplimento del objeto del contrato, realización de informes diarios, semanales y mensuales, acta de pago, modificatorias y liquidación.
Tiempo laborado: 27-01-2016 a 11-08-2017.
Jefe inmediato: William Valencia
Celular: 312 304 50 03

Alcaldía de Villavicencio | Ingeniero de apoyo, seguimiento y control.
Asesorar de acuerdo a mi competencia profesional, al jefe de contratación en etapa precontractual y contractual de los diferentes contratos del municipio de Villavicencio, elaboración de estudios previos, especificaciones técnicas, revisión de análisis de precios unitarios , seguimiento y control a los contratos de ejecución de obra, interventorías y consultorías, apoyo, control y vigilancia técnica, administrativa, y financiera de los diferentes contratos de obra que haya celebrado el municipio, supervisar que se realicen todos los ensayos de calidad en las diferentes obras del municipio de Villavicencio, elaboración de informes de producción diaria, semanal, y mensual.
Tiempo laborado: 04-08-2014 al 01-11-2015
Jefe inmediato: Claudia Caballero
Celular: 315 331 20 11

Constructora de infraestructura vial CONINVIAL | Supervisor de obra

Cálculo de cantidades y documentos técnicos para elaboración de contratos de obra, supervisión de avance de obra, control y

de cálculo, actas de obra, actas de liquidación, revisión y verificación al plan de calidad, apoyo a gerencia en elaboración de informes y presentaciones para juntas directivas en el proyecto doble calzada Bogotá Villavicencio tercio medio.
Tiempo laborado: 01-12-2010 a 04-08-2014
Jefe inmediato: Luis Hernando Dávila
Celular: 313 478 28 70

Concesionaria vial de Los Andes COVIANDES
Supervisor de obra
Ingeniero encargado de la supervisión de las actividades de rehabilitación de pavimento, obras de drenaje y subdrenaje del tramo 5 de la vía Bogotá - Villavicencio, elaboración de actas de obra, verificación de ensayos de calidad, elaboración de informes semanales y mensuales
Tiempo laborado: 08-09-2010 al 30-11-2010
Jefe inmediato: Juan Carlos Salazar Marín
Celular: 321 213 29 09

TITO ALEJANDRO SAAVEDRA
Ingeniera auxiliar de diseño
Ingeniera auxiliar encargada de apoyar la elaboración de diseños de alcantarillado pluvial y sanitario.
Tiempo laborado: 08-03-2010 al 07-09-2010
Jefe inmediato: Tito Alejandro Saavedra
Celular: 320 834 40 70

GUTEMBERG J. GONZALEZ PEREZ
Auxiliar de ingeniería
Ingeniera auxiliar encargada de apoyar la en el proyecto "Estudios y diseños para la elaboración de los planes de acueducto y alcantarillado en los municipios de Barranca de Upia, Cabuyaro, Cumaral, El Calvario, Restrepo, San Juanito y Puerto López en el departamento del Meta.
Tiempo laborado: 02-12-2009 al 04-03-2010
Jefe inmediato: Luis Bernardo Chavarría
Celular: 311 214 74 63

NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA
CC 1.121.830.599 Villavicencio.

5874

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.121.830.599
NUMERO

GUZMAÑ MOYA
APELLIDOS

NATHALI ANDREA
NOMBRES

NATHALI ANDREA GUZMAN M
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1986
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
O+ G.S. RH-
F SEXO

21-ABR-2005 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-5200100-69137732-F-1121830599-20050523 01116 05143B 02 190384644

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Nathali Andrea Guzmán Moya

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.121.830.598 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERA CIVIL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Villavicencio, el día 27 de agosto de 2.010

Rector

Decano de Facultad

Decana Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

5875

S876

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nathali Andrea Guzman Moya

C.C. No. 1.121.828.399

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Rector General

Secretario General

República de Colombia

No. 12589

5877

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

CERTIFICADO

a
to

Nathali Andrea Guzmán Moya

quien asistió al curso de
who took the training course of

Estructura de la Norma HSEQ

Normas ISO 9001:2008, 14001:2004 y OHSAS 18001:2007

Villavicencio, Junio 30 y 1 de Julio de 2012

Intensidad: 16 Horas

Julieth Andrea Cordero S.
Departamento de Capacitación

J&F TRG HSEQ Col 47-12304-OOO2050

5878

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

DIPLOMA

a
to

Nathali Andrea Guzmán Moya

quien aprobó el curso de
who approve the training course of

Formación de Auditores Internos HSEQ

Normas ISO 9001:2008, 14001:2004 y OHSAS 18001:2007
Bajo los lineamientos de la NTC - ISO 19011:2011

Villavicencio, Julio 2, 14 y 15 de 2012
Intensidad: 24 Horas

Julieth Andrea Cordero S.
Departamento de Capacitación

I&F: TRG/HSEQ/Col 47-12304 - OOO2078

5879

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Centro Regional Villavicencio

CERTIFICA QUÉ

Nathali Andrea Guzmán Moya

c.c. 1.121.830.599

Asistió y aprobó el Diplomado:

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FINANCIEROS MEDIANTE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Con una intensidad de 120 horas.

Villavicencio, 27 de julio de 2012

Miguel Ángel Téllez Tolosa
Director Centro Regional
Villavicencio- Uniminuto

Beatriz Avelina Villarraga Baquero
Directora Académica Centro Regional
Villavicencio- Uniminuto

S880

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.830.599

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Controlar los riesgos de trabajo en altura, de acuerdo a la tarea a realizar y actividad económica.

Código: 250101093

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fusagasuga, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MARLENE PINZON TORRES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01390 - 14/12/2011
No. Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
14 DE Diciembre DE 2014

MARLENE PINZON TORRES
SUBDIRECTORA CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951000250101093102200112183039990

5881

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1121830599

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022)

Firmado Digitalmente por

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

87154469 - 10/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95320026539 63CC1121830599C.

5882

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 por el Ministerio de Educación Nacional

Sede Villavicencio

FACULTAD INGENIERÍA CIVIL

CERTIFICA

Nathali Andrea Guzman Moya

Identificado con el documento de identidad No. 1.121.830.599

Asistió y Participó en el Seminario

"PATOLOGÍA DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO"

Durante los días del 18 al 19 de mayo de 2007, con una intensidad de 20 horas

Para constancia se firma en Villavicencio, Departamento del Meta, a los 19 días del mes de mayo de 2007

Dr. Alfonso Ortiz Bautista
Director Universidad Cooperativa de Colombia

Ing. Fabio Orlando López Pabón
Decano Ingeniería Civil

5883

3M COLOMBIA S.A.
División de Seguridad en Vías

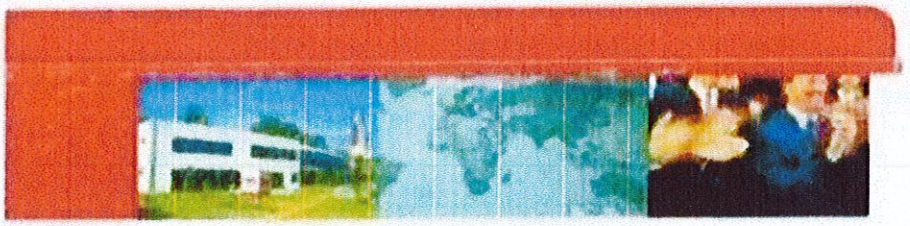

CERTIFICA QUE:

Nathali Guzmán Participó activamente en la capacitación de Seguridad Vial realizada en el Centro Tecnológico para Clientes CTC.

Bogotá, Julio 29 de 2011

Angélica Roa
Coordinadora de Mercadeo

Lorena Ramírez
Ingeniera de Servicio Técnico

3M

5884

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202193756CND

INGENIERA CIVIL

DE FECHA 21/10/2010

NATHALI ANDREA

GUZMAN MOYA

C.C. 1121830599

UNIVERSIDAD COOPERATIVA

DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

~~3264~~

5885

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4547206

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121830599, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-193756 desde el 21 de Octubre de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1263.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

5886

VOLTERRA	VOLTERRA CONSTRUCCIONES S.A.S	Código: PRI-TH-FO-18
	PROCESO TALENTO HUMANO	Versión: 1
	CERTIFICADO LABORAL	Fecha: 02/05/2020

VOLTERRA CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901.401.629-8

CERTIFICA QUE:

La señora **NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA** , identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.121.830.599**, laboró como residente de obra del proyecto **"CONSTRUCCION DE VIAS Y OBRAS DE URBANISMO EN LA URBANIZACIÓN PALOMARCADO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA -META"** , desde el 23 de febrero de 2023 el 01 de noviembre de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Villavicencio, Meta, a los diecisiete (10) días del mes de diciembre de 2023.

MANUEL ANDRES MARTINEZ RODRIGUEZ
ANALISTA DE TALENTO HUMANO

5887

4GLlanos

NIT 901.126.410-7

4GLE-02-20230202000301

CERTIFICACIÓN

Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S, certifica que la señora **NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA** identificada con cédula de ciudadanía **No 1.121.830.599** de **VILLAVICENCIO** trabajó con nuestra empresa desde el **19 de noviembre de 2018** hasta la culminación de la jornada laboral del día **02 de febrero de 2023** inclusive, ocupando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA.**

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Villavicencio, a los dos (02) del mes de febrero de 2023.

Atentamente

NANDY TATIANA CORRALES ROMÁN
Directora Administrativa y Financiera
Proinvioriente S.A.S

	DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
DAV Daniel Vanegas Ingeniería	TALENTO HUMANO
	CERTIFICACION LABORAL

5888

DANIEL ARTURO VANEGAS VELÁSQUEZ
NIT: 86.071.812-1

CERTIFICA QUE:

La Ing. ***NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA*** identificada con cedula de ciudadanía N° 1121830599, mantuvo una relación laboral con DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQIEZ como ***RESIDENTE DE OBRA***, mediante contrato a término fijo en contrato de obra No 332 DE 2020 que tiene por objeto "*CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR UBICADO SOBRE EL CAÑO COLA DE PATO EN LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA SARDINATA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META*" desde el 03 de Mayo de 2021 hasta el 29 de Septiembre de 2021.

La anterior certificación se expide a petición del interesado, en Villavicencio – Meta a los (30) días del mes de septiembre de 2021.

DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Nit. 86.071.812-1

5889

CERTIFICADO

CLAUDIA MILENA TRUJILLO, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma; y en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad de derecho privado INGEVAL SAS con NIT 822004859-1; me permito informar y certificar que la Ingeniera **NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA** identificada con la Cedula de Ciudadanía **CC. 1.121.830.599 de Villavicencio**; se encuentra vinculada en la compañía en el:

Cargo:	Residente de Interventoría
Fecha de Inicio:	27 de Enero de 2016
Fecha de Terminación:	11 Agosto de 2017

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2017.

Sin otro particular, atentamente.

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
CC 40.442.830 de Villavicencio
Representante Legal Ingeval SAS

CC Archivo

5890

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

Oficina de Contratación
www.villavicencio.gov.co

CONTRATO No.:	265 DEL 9 DE JUNIO DE 2015
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE INGENIERÍA CIVIL PARA EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OBRA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO ETAPA DE EJECUCIÓN."
VALOR DEL CONTRATO:	$15.075.000
FECHA DE SUSCRIPCION:	09 DE JUNIO DE 2015
PLAZO DE EJECUCIÓN:	04 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO:	18 DE JUNIO DE 2015
ADICIONAL EN VALOR:	N/P
PRORROGA:	N/P
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE de 2015

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según clausula TERCERAdel acta de Terminación

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Noviembre de 2015

JUAN MARIO FLÓREZ SALCEDO
Jefe Oficina de Contratación

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

Oficina de Contratación
www.villavicencio.gov.co

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el contratista **NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA**identificado (a)con cedula de ciudadanía numero **1.121.830.599** de Villavicencio, celebro con el Municipio de Villavicencio el (los) siguiente(s) contrato(s)

CONTRATO No:	887 del 04DE AGOSTO de 2014
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL COMO APOYO A LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA ETAPA DE EJECUCION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OBRA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."
VALOR DEL CONTRATO:	$22.200.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04DE AGOSTOde 2014
PLAZO DE EJECUCIÓN:	04 MESES Y 28 DIAS
FECHA DE INICIO:	04 DEAGOSTODE 2014
ADICIONAL EN VALOR:	N/P
PRORROGA:	N/P
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE de 2014

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según clausula TERCERAdel acta de Terminación

CONTRATO No:	020 del 05 de ENERO de 2015
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL PARA EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OBRA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO ETAPA DE EJECUCIÓN."
VALOR DEL CONTRATO:	$23.323.500
FECHA DE SUSCRIPCION:	05 de ENERO de 2015
PLAZO DE EJECUCIÓN:	05 MESES
FECHA DE INICIO:	05 DE ENERO DE 2015
ADICIONAL EN VALOR:	N/P
PRORROGA:	N/P
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE JUNIO de 2015

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual según clausula TERCERAdel acta de Terminación.

5892

CONINVIAL
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL S.A.S.

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL S.A.S. – CONINVIAL S.A.S.
NIT. 900.390.238-2

123-GG-000560-15-124

CERTIFICA:

Que NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.121.830.599 expedida en Villavicencio, trabajó para la Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. desde el día 1 de diciembre de 2010 al 6 de agosto de 2014, desempeñando el cargo de INGENIERO SUPERVISOR.

Se expide la presente certificación en Limoncitos (Guayabetal - Cundinamarca), el diecisiete del mes de Febrero de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

LUIS HERNANDO DAVILA LAMAR
Gerente General

Copia: Hoja de Vida

LHDL/William O.

Rdo
17-02-2015

5893

COVIANDES
CONCESIONARIA VIAL
DE LOS ANDES S.A.

La suscrita Gerente Administrativa y Financiera
de la Concesionaria Vial de los Andes S.A. COVIANDES S.A.
NIT. 800.235.872-7

GAF-0033

CERTIFICA:

Que **NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.121.830.599** de **Villavicencio**, trabajo para la Concesionaria Vial de los Andes S.A., desde el 8 de septiembre 2010 hasta el 30 de Noviembre de 2010, desempeñando el cargo de **INGENIERO SUPERVISOR**.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., el cuatro (04) de enero de 2011.

Cordialmente

MARIA INES CASTAÑEDA HERNANDEZ
Gerente Administrativa y Financiera

MICH/Mariana A.
c.c. Hoja de vida

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Av. Calle 26 No. 59 - 41 Oficina 903 tel.: 742 5451 Fax: 743 4172 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: correspondencia@coviandes.com - www.coviandes.com

S894

Tito Alejandro Saavedra Ramírez
INGENIERO CIVIL, MSc

Contratos - Consultorías
Interventorías

NIT: 79.642.060-4

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL

CERTIFICA

Que **NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA** identificado con cédula de ciudadanía No 1.121.830.599 de Villavicencio, labora actualmente en mi empresa con un contrato a término indefinido a partir del 08/03/2010, desempeñándose como Ingeniera Auxiliar de Diseño.

Durante el tiempo laborado se ha desempeñado por ser honesta y cumplidora con sus obligaciones.

La presente se expide como certificación laboral al primer (02) dia del mes de septiembre de 2010.

Atentamente,

TITO ALEJANDRO SAAVEDRA RAMÍREZ
C. C. 79.642.060 de Bogotá
Ingeniero Civil, MSc en Recursos Hídricos
Especialista en Sistemas Hídricos Urbanos

Calle 25 Nº 37L-32 Barrio Terraza - Villavicencio Telefax: (098) 6685218 Cel: 3208344079
Email: titoalejandrosaavedra@gmail.com

S895

GUTEMBERG J. GONZALEZ PEREZ
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería Ambiental
Especialista en Servicios Públicos Domiciliarios
NIT: 2757193-1

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL
GUTEMBERG JOSE GONZALEZ PEREZ

CERTIFICA

Que: La Sra. **NATHALY GUZMAN MOYA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.830.599 de Villavicencio, laboró en esta firma desempeñándose en el cargo de Ingeniera Auxiliar para el Contrato de Consultoría 072 de 2009, Estudios y Diseños para la Elaboración de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado en los Municipio de Barranca de Upia, Cabuyaro, Cumaral, El Calvario, Restrepo, San Juanito y Puerto López Meta; en el periodo comprendido de Octubre 2 a Diciembre 19 de 2009 y del 25 de Enero hasta el 4 de Marzo de 2010 , demostrando a su vez un optimo desempeño en las actividades asignadas.

El presente certificado se hace a petición del interesado a los tres (03) días del mes de Junio de 2010

GUTEMBERG J. GONZALEZ PEREZ
Ingeniero Contratista y Consultor

Oficina
Cra 6 No 27-41 Oficina 403
Edificio RSK – Centro
Montería- Córdoba

e-mail
gutemberg@ingenieros.com.co
gutembergjose@gmail.com

Teléfonos
7826516
7826510 (fax)

5896

AMBIENTE & DESARROLLO LTDA.
Nit 830.120.141-6

CERTIFICA

Que la señorita NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA identificada con cédula de ciudadania Nº 1.121.830.599 de Villavicencio, Meta, se desempeño como Auxiliar de Ingenieria, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2008 hasta el 15 de febrero del presente año.

Que la señorita desempeño sus funciones con calidad y esmero.

La presente certificación se exoide a solicitud de la interesada en Bogotá 01 de abril de 2009

Atentamente,

LUIS HERNÁN CADENA ARANGO
Coordinador de Proyectos
Ambiente & Desarrollo Ltda.

CONSORCIO
CARRERA 5 EG
902.054.725-5

5897

CONSORCIO CARRERA 5 EG
NIT. 902.054.725 - 5

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **CARLOS MANUEL FORERO ORREGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.405.796, estuvo vinculado laboralmente con el CONSORCIO CARRERA 5 EG, desempeñando el cargo de Residente de Obra, desde el 13 de mayo de 2026 hasta el 15 de agosto de 2026, inclusive.

Se certifica igualmente que la terminación de su contrato individual de trabajo se efectuó por mutuo acuerdo entre las partes, conforme a la liquidación suscrita libre y voluntariamente por el empleador y el trabajador el día 15 de agosto de 2026, documento que hace parte de su expediente laboral.

En consecuencia, de acuerdo con la documentación que reposa en los archivos del CONSORCIO CARRERA 5 EG, la finalización del vínculo laboral obedeció a la causal de mutuo acuerdo entre las partes.

CONSORCIO CARRERA 5 EG 902.054.725-5

La anterior certificación se expide en Villavicencio – Meta el tres (03) de septiembre del 2026.

LINA MARÍA ARENAS NIÑO
Directora de Gestión del Talento Humano